

Tiene la palabra el señor Edil Mauricio Pereira.

◆ **Que el Gobierno Departamental se haga cargo del mantenimiento y administración del parque costero Alberto Kurz de Ciudad del Plata**

EDIL MAURICIO PEREIRA. Buenas noches, señor Presidente, señores ediles y personal administrativo.

En esta intervención, quiero hacer referencia al parque Costero Alberto Kurz, conocido como «parque del Ciclo Combinado de Puntas del Tigre», ubicado a la altura del km 39 de la Ruta 1, en Colonia Wilson, Ciudad del Plata.

Los vecinos aceptaron que UTE construyera en el lugar una planta de ciclo combinado y, como contrapartida, el ente se comprometió a la ejecución de obras de infraestructura para mejorar la calidad de vida de quienes habitaban en la zona, y este parque es una de las mejoras comprometidas que se concretó. Lo que sucede es que ya han pasado más de tres años desde su inauguración y aún está pendiente definir quién se va a hacer cargo de su administración y mantenimiento.

Al respecto, nuestra intención, al igual que la del Directorio de UTE, según nos lo han manifestado en las diferentes instancias que nos hemos contactado con representantes del ente para interiorizarnos sobre el tema, es que el Gobierno Departamental de San José se haga cargo y que lo dote de los servicios necesarios para su mayor disfrute.

El Ejecutivo Departamental, mediante acuerdos bilaterales con el ente del Estado, fue uno de los

actores principales para que la inversión de la construcción de esta planta de UTE se concretara en nuestro departamento. Por lo tanto, quién mejor que la Intendencia para administrar ese parque, como los otros del departamento, porque UTE es una empresa pública que genera, distribuye y comercializa energía eléctrica, y trabaja para que sea accesible en todo el país; su quehacer no es compatible con las acciones que se requieren para la administración y mantenimiento de un parque. En tal sentido, exhortamos a que lo haga nuestro Gobierno Departamental.

A través de visitas y recorridas llevadas a cabo días pasados con el Director de UTE Dr. Felipe Algorta, pudimos confirmar que el parque se encuentra en excelente estado en todos sus aspectos. Cuenta con un amplio salón que a la perfección sirve para el funcionamiento de un parador; hay parrilleros, juegos inclusivos para niños, aparatos para hacer gimnasia, canchas de fútbol, de básquetbol, de voleibol, pista de skate, áreas para comer, un sendero de madera que lleva a la playa, un mirador desde donde apreciar el mar y la puesta del sol, ciclovías, bicisendas de hormigón, área para estacionamiento y servicios higiénicos. Toda la infraestructura fue pensada para el disfrute en familia.

A los pies de ese predio se encuentra una playa tranquila, que si bien a la fecha no está habilitada, se podrían hacer gestiones y encontrar soluciones para brindarle accesibilidad. Contamos así con un producto turístico y existe un potencial mercado para ese producto, por ende, se hace indispensable darlo a conocer, porque nadie puede consumir lo que no conoce. Gestionarlo a través de nuestra

Comuna sería fortalecer una zona del departamento que, por lo general, queda rezagada; revalorizar la utilización de los espacios públicos y la privilegiada costa josefina, aumentando así las propuestas turísticas y deportivas, incorporándolas al calendario de actividades que se realizan a lo largo del año en las costas del departamento, tanto para la gente de la zona como para cualquier visitante que las quiera conocer. Se abriría una gama de oportunidades que se podrían desarrollar en el lugar, una vez que esté en la órbita de gestión de nuestro Ejecutivo Departamental, debido a su ventajosa ubicación en las cercanías de capital del país.

Contar en nuestro departamento con un nuevo polo atractivo de turismo social con diversas actividades y también con la posibilidad de acceder a un descanso placentero, nos proporcionaría un empuje tan importante como necesario para la reactivación de la economía departamental, tópico de análisis permanente a causa de esta pandemia que estamos atravesando, que golpeó muy fuerte al sector turístico. En ese repensar de estrategias departamentales para reactivar el turismo social, desde la articulación y asociación público-privada, vemos posible el desarrollo de este punto turístico.

Si bien estamos en conocimiento de que el Ejecutivo Departamental inició las coordinaciones pertinentes para evaluar conjuntamente con UTE la situación y la definición de quién se haría cargo del parque, al igual que el gran énfasis que se refleja desde la Comuna en el presupuesto quinquenal en lo que respecta a turismo social, nuestra intención, desde el lugar que

nos compete, es darle celeridad al tema.

Reitero que UTE ve con buenos ojos que el parque pase a ser gestionado por la Intendencia a corto plazo, pero sin descartar la posibilidad de continuar aportando desde otro lugar, logrando de esa manera que se lo tenga en cuenta en la elaboración del plan estratégico y forme parte de las líneas de acción a implementar por la Mesa de Desarrollo Turístico del Gobierno Departamental al momento de pensar, planificar y ejecutar las políticas públicas, dándole el impulso vital y necesario que requieren.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de UTE, al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Es todo, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.